



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Medicina

RESOLUCIÓN N° 3446/14-C.D.
CORRIENTES, 21 de octubre de 2014.-

VISTO:

El Expte. N° 10-2014-07121, por el cual se solicita autorización para la realización de la “EXPO SALUD 2014: VI Exposición de Producciones y Actividades en Investigación, Docencia, Extensión e Innovación Pedagógica de Carreras de Ciencias de la Salud. UNNE” “I Certamen de Casos y Problemas de Aplicación Didáctica”; y

CONSIDERANDO:

Que se llevará a cabo el día Jueves 20 de noviembre de 2014;

Que la mencionada Exposición es organizada por el Decanato de la Facultad de Medicina de la UNNE, Secretaría Académica de la Carrera de Medicina y Secretaría de Extensión Universitaria y por las Carreras de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría y de Licenciatura en Enfermería;

La documentación adjunta;

Que el objetivo es generar un espacio interdisciplinario que permita difundir las actividades académicas realizadas en el ámbito universitario de las Carreras que se cursan en esta Facultad;

Que por otra parte, el H. Cuerpo aconseja suspender las Actividades Académicas de 8,00 a 20,00 hrs., en todo el ámbito de la Facultad de Medicina;

Que el mismo en su sesión ordinaria del día 16-10-14, tomó conocimiento de las actuaciones, las trató sobre tablas y resolvió aprobarlas sin objeciones;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
EN SU SESIÓN DEL DÍA 16-10-14
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de la **EXPO SALUD 2014: “VI Exposición de Producciones y Actividades en Investigación, Docencia, Extensión e Innovación Pedagógica de Carreras de Ciencias de la Salud. UNNE” “I Certamen de Casos y Problemas de Aplicación Didáctica**, que se llevará a cabo el día Jueves 20 de noviembre de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Suspender las Actividades Académicas en todo el ámbito de la Facultad de Medicina el día Jueves 20 de noviembre de 2014, en el horario de 8,00 a 20,00 hrs., con motivo de llevarse a cabo la **EXPO SALUD 2014: “VI Exposición de Producciones y Actividades en Investigación, Docencia, Extensión e Innovación Pedagógica de Carreras de Ciencias de la Salud. UNNE” “I Certamen de Casos y Problemas de Aplicación Didáctica”**.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional del Nordeste y archívese.

Prof. Juan José Di Bernardo
Secretario Académico

Prof. Gerardo Omar Larroza
Decano

mih